



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"50° Aniversario de la Unsa Mi Sabiduría viene de esta Tierra"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

463-22

Salta, 18 AGO 2022
Expediente N° 12.345/22

ARTICULO 2°: Designar como Directora de Tesis a la Lic. OLA, Estela Dorila para guiar el trabajo de investigación.

ARTICULO 3°: Designar a los integrantes del Tribunal Evaluador del Proyecto de Tesis, el que estará constituido de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES: Lic. OLA, Estela Dorila (Directora)

Lic. BURGOS, Verónica Elizabeth

Lic. PODERTI, María Verónica

MIEMBRO SUPLENTE: Lic. CASERMEIRO, María Alejandra

ARTICULO 4°: De acuerdo a lo establecido en el Art. 15° del Reglamento Vigente de Tesis, el alumno dispondrá de un plazo máximo de 12 meses para la presentación del Trabajo Final de Tesis (fecha de vencimiento 16/08/2023).

ARTICULO 5°: Publíquese y notifíquese a través de los emails correspondientes a la Directora, alumno FLORES, Miembros del Tribunal, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"50° Aniversario de la Unsa Mi Sabiduría viene de esta Tierra"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

463-22

Salta, 18 AGO 2022
Expediente N° 12.345/22

VISTO: La presente actuación mediante la cual el Sr. FLORES, Gonzalo Alejandro L. U. N° 616.690, alumno de la Carrera de Nutrición, solicita se evalúe, el Proyecto de Tesis denominado **"EVALUACIÓN DE LA INGESTA ALIMENTARIA, CONSUMO DE SUPLEMENTOS DEPORTIVOS Y COMPOSICIÓN CORPORAL EN CORREDORES QUE ENTRENAN EN EL GRUPO DE JORGE GARCIA RUNNING TEAM DE LA CIUDAD DE SALTA 2022"** y designación de la Directora que guiará el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que la Directora Lic. OLA, Estela Dorila cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, propuso los integrantes del Tribunal Evaluador y la fecha de constitución a fin de evaluar el Proyecto de Tesis.

Que los Miembros del Tribunal Evaluador con fecha 16 de Agosto de 2022 y con la presencia del alumno, analizaron el trabajo escrito y aconsejaron dar por aprobado el proyecto de investigación con las modificaciones que se deberán tener en cuenta para la presentación final.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Proyecto de Tesis cuyo título tentativo será **"EVALUACIÓN DE LA INGESTA ALIMENTARIA, CONSUMO DE SUPLEMENTOS DEPORTIVOS Y COMPOSICIÓN CORPORAL EN CORREDORES QUE ENTRENAN EN EL GRUPO DE JORGE GARCIA RUNNING TEAM DE LA CIUDAD DE SALTA 2022"** presentado por el Sr. FLORES, Gonzalo Alejandro L. U. N° 616.690 alumno de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.